

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 10 reales.
 Fuera, trimestre..... 12 »
 Ultramar y extranjero por un año... 100 »

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario
DON TELESFORO MARTINEZ.
 BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.
 COMUNICADOS DE 2 A 20 REALES LÍNEA.

EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS
INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 29. SOL.—Sale 4 h. 51 mañana.
 Día 30. » Sale 4 h. 52 »

Pone 7 h. 21 tarde.
 Pone 7 20 »

Día 29. Luna nueva el 31. Cuarto menguante el 23.
 Día 30. Luna nueva el 31. Cuarto menguante el 23.

CRONICA RELIGIOSA.

CULTOS RELIGIOSOS.—Al anochecer Cuarto de Oración en la Compañía.—Vela al Smo. por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En Consolación, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

SANTORAL.—Día 29. Jueves, Santos Félix, papa mártir, Próspero, obispo, y santa Marta, virgen.

Día 30. Viernes, Santos Abdón y Senén, mártires, Rufino, mártir, y santas Donatila, Segunda y Julita, vgs. y mrs.

SANTO DEL DÍA—*Santa Marta.*—Entre las mujeres que seguían á Jesucristo, fué una de las más privilegiadas Marta, que le siguió hasta el Calvario, y después de muerto no se apartaron de su afligida Madre, concurrendo con su hermana Magdalena al santo sepulcro para rendir al cuerpo del Salvador los últimos honores. Después de la Ascensión del Señor á los cielos, cuando se suscitó la persecución contra los discípulos de Cristo, fué una de las que se embarcaron desterradas con Magdalena arribando felizmente á Marsella, donde anunció la fé de Jesucristo haciendo numerosos milagros. Queriendo el Señor premiar á su sierva la reveló el día de su muerte, y sabiendo que era ya llegada la hora de volver á juntarse al Divino Maestro, exhortó á sus hijas y espiró tranquila y serena.

EFEMERIDES.

Día 29.—980.—El emperador Orhón mandó sacar los ojos á 15.000 prisioneros que tenía.

1224.—Es conquistada á los africanos la antigua Augusta Gemela, que desde hoy se llamó la villa de Martos.

1812.—Muere en Madrid de un ataque de apoplejía el general de marina D. José de Maurella.

Día 30.—1834.—Embárcase en Londres para España bajo el supuesto nombre de don Juan Saez, el infante D. Carlos Isidro de Borbón.

INDICADOR.

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 1082 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.

El id. id. núm. 70 á Baños sale á las 11 de la mañana.

El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.

El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma.

LLEGADA Á SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.

El tren mixto núm. 1 de Venta Baños llega á Santander á las 8 de la noche.

CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

Correo general.—Salida de la Administración á la 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50

Torrelavega.—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6. Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

Bilbao.—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

Linea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes.

Paquete francés.—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.

Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.—Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5 25 idem.—El de la Estación del ferro-carril, 2,05 y 5,50 idem.

Para Bilbao é Interior.—Los de la capital, á la 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

CERTIFICADOS.—Para el correo General y Torrelavega.—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.

Para el correo de Bilbao y sn línea.—De 2 á 3 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.—De 9 á 11 de la mañana.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SIDRA ESPUMOSA DE ZARRACINO.

Se halla de venta, al por mayor y menor, en el almacén de Saro y Pardo, calle de Mendez-Nuñez, número 16.

MME. ANTOINE ET FILS. Dentistas de SS. MM. Dientes postizos, desde 20 reales. Limpieza de la dentadura, desde 6 reales. Empastes, orificaciones y extracciones, á precios convencionales, siempre económicos.
Somorrostro, 8, Gran Europa.

6

CRÓNICA.

Antes de ayer por la tarde se armó una tremolina mayúscula á bordo de la lancha núm. 20, matrícula de San Sebastián, fondeada en Puerto-Chico.

Después de haberse envenenado de lo lindo parte de sus tripulantes, surgió entre algunos de éstos y el patrón Joaquín Bartero la una acalorada contienda. El marinero José María Asensio, que con más calor se dirigía al patrón, arremetió contra éste, asestandole con su cuchillo una puñalada en el costado izquierdo.

Varios cabos de mar y algunos agentes de policía al mando del jefe Sr. Saez se presentaron, apoderándose del agresor (que fué llevado á la cárcel por orden del Comandante de marina) y llevando al herido á la casa de socorro del Este, donde se le hizo la primera cura, siendo enseguida trasladado al Hospital.

Hace tres días llegó á esta población el distinguido escritor D. Ernesto García Ladevese.

Por orden de la autoridad gubernativa quedaron prohibidos anteayer los juegos de billares romanos establecidos en la Alameda Segunda.

Nos parece bien.

Se ha puesto en escena, con buen éxito, en Madrid la comedia titulada *El doctor Faustino*, de la que es autor nuestro paisano don José Quijano.

Celebramos este triunfo, como todo lo bueno que se refiere á nuestros contemporáneos.

Antes de anoche, debutaron en el Circo Ecuestre del Reganche los artistas *Fedriani*, que ejecutaron con suma precisión y limpieza los peligrosos ejercicios que le estaban encomendados.

El público los aplaudió mucho, y es seguro que pagará debidamente los esfuerzos que hace la empresa para complacerle.

Siguen los artistas callejeros á que aludíamos días pasados, ruborizando á la gente honrada con sus canciones obscenas.

Señor Alcalde, en nombre de la moral y de las buenas formas pedimos á V. S. que meta en cintura á la gente soez y descomoda.

O tendrá uno que dejar en casa á la mujer y á los hijos.

Anteayer, á las nueve de la mañana, un niño que estaba jugando en un balcón (tercer piso) de la casa número 9 en la calle de Daoiz y Velarde, cayó al patio, siendo reconocido por el Médico Sr. San Miguel.

El niño, al parecer, no ha sufrido lesión de importancia.

Existe en poder del jefe de la guardia municipal un certificado de autorización expedido por la Alcaldía á nombre de doña Antonia Gómez, para que ésta, en concepto de pobre de solemnidad, pueda tomar baños en el establecimiento de las Caldas.

El domingo probablemente comenzará la corrida de toros á las cuatro de la tarde.

La Cámara ha votado por unanimidad la abolición del patronato en la isla de Cuba.

Antes de ayer, al verificar el transporte de equipajes desde el vapor-correo, se fueron al agua tres voluminosos baúles llenos de ropa y otros efectos, frente á San Martín.

El guardia municipal que allí prestaba servicio auxilió á los boteiros para extraer dichos baúles, que fueron sacados con cuerdas y colocados sobre el muelle del dique de Gamazo.

D. Evaristo Vela y Fernández, vecino de Santander, ha presentado en la sección de Fomento de este Gobierno una solicitud de registro de doce pertenencias con el nombre de *Zelarica*, de mineral de hierro y otros, al sitio que llaman Tejera de Miranda, término y Ayuntamiento de esta ciudad.

Se están practicando gestiones para establecer comunicación telefónica entre algunos importantes Ayuntamientos de esta provincia.

En la Alcaldía se ha recibido ya oficialmente la noticia de la aprobación del proyecto de empréstito para la reforma del teatro.

Muchos fueron los aplausos que recogieron anteayer los Sres. Ibarguren y Enguita durante el concierto que dieron en el café del Ancora.

Verdad es que si eso no se aplaude, no sé yo qué se ha de aplaudir.

La dirección general de Agricultura, Industria y comercio ha remitido á este gobierno de provincia, para la debida comprobación, los estados del precio que han obtenido en los partidos de Laredo y Santoña los artículos de consumo durante el mes de Junio último.

La dirección general de Obras públicas ha ordenado le sea devuelta á don Valentín Bustunduy la fianza que tiene prestada para la contrata de las obras de construcción de la carretera de Bárcena á Santoña, durante el año de 1884 á 85.

Igual orden se ha expedido respecto á la que para responder de la contrata de la conservación de la carretera de Reinosá á las Cabañas de Virtus, durante igual año, constituyó don Pedro Antonio Rodríguez.

También ha ordenado la misma dirección la devolución de la constituida por don Simón Mier Rodríguez, como contratista de la conservación de la carretera de Cabezón de la Sal á Reinosá en igual período.

Audiencia.

La Sala segunda de esta audiencia ha dictado sentencia condenando á José Gómez, como autor del delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de cuatro pesetas más el juicio de costas de la causa seguida ante el juzgado de esta capital, viéndole de abono para cumplimiento de la pena la mitad del tiempo que hubiese permanecido en prisión provisional, comprendido en el real decreto de 9 de Octubre de 1853.

Otra absolviendo libremente á Juan Balcena Hoyos, Anastasio y Fausto Andrés y Angel Santiago, declarando de oficio las costas por no constituir delito los hechos originarios de la causa por coacciones.

Este sumario fué instruido en el juzgado de Reinosá.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Santoña contra Simón Salazar, Francisco Pérez Dionisio Barón, por los delitos de allanamiento de morada y hurto, absolviendo á los procesados por el primer delito, que resultó comprobado, y condenando por hurto al Pérez y al Barón, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de costas, y absolviendo al otro procesado Simón Salazar.

El Comisario de Guerra Interventor del parque de Artillería de Santoña, anuncia subasta de 47.498.750 cartuchos metálicos de 11 milímetros, y 2.636.575 de 14 milímetros y 4 décimos, todos inservibles, existentes en varios parques de la península, al precio límite inferior de 16 pesetas el milímetro con su empaque de madera.

Los que deseen interesarse en la licitación, que se verificará el día 20 de Setiembre, presentarán las proposiciones, en pliego cerrado, acompañando el resguardo de depósito de 5 por 100 del importe á que ascienda el pliego.

Con motivo de la indulgencia de la Penitencia los RR. PP. Capuchinos del convento de San Sebastian de Monte Hoz (Escalante), celebrarán el día 2 del próximo Agosto, solemnes cultos en honor de su divina Patrona la Reina de los Angeles y la Virgen Pastora.

Por la mañana, á las nueve y media, se celebrará una solemne misa y sermón que predicará don Adolfo Bárcena. Por la tarde, á las dos y media, completas solemnes y procesión cantando el Rosario á la Sma. Virgen y concluirá con la bendición del Smo. Sacramento.

El ingeniero jefe de la provincia ha informado al gobernador civil que se puede autorizar á don Lorenzo Edille Isla, vecino de Hazas, ayuntamiento de Hazas en Caceres, para establecer un horno de cal en el cerro denominado Cuelvaloteron, del citado ayuntamiento.

Al alcalde de Hoz, ayuntamiento de Hoz, montan al Monte, para establecerle en el cerro de Los Regatos, de aquel pueblo.

A la junta administrativa del pueblo de Espozuzes, ayuntamiento de Corvera, para construir otro horno de cal, teja y ladrillo.

del sitio de La Tejera, y al alcalde de bar-
rio del pueblo de El Bosque, ayuntamiento
de Entrambasaguas, para establecer un hor-
reo como el anterior en el sitio de La Te-
jera.

PROGRAMA DE FESTEJOS. X

Día 29.

Feria general de ganados en la Albericia
con sujeción á las medidas de policía y se-
guridad consignadas en el Reglamento de
este servicio.

En la noche de este día tendrá lugar la
sorprendente *Velada Marítima* con arreglo
al siguiente programa.

Gran función de fuegos artificiales prepa-
rados por los inteligentes pirotécnicos de la
Real Casa Sres. Hijos de Alonso, de Palen-
cia, á cargo de quienes están los del presen-
te año y cuyo detalle es como sigue:

PRIMERA SECCIÓN.—EN LA MACHINA DE LA MONJA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Seis grandes bombas explosivas en morteros.
- 2.º Cohetes de bomba nacional.
- 3.º Voladores de lucería.
- 4.º Remolinos en brillante.
- 5.º Carcaxas de tiros escalonados.
- 6.º Disparos de serpentinas.
- 7.º El gran mosaico de chinesco adornado con luceros, con cinco torbellinos de colores.
- 8.º Voladores de luces y nevados.
- 9.º Idem de lucero.
10. La gran cascada.
11. Cohetes brillantes.
12. Idem cometas.
13. Carcaxa de lluvia.
14. Las nueve dalias.
15. Voladores de lucero con colores.
16. Idem idem de estrellón.
17. Coronas de colores.
18. La estrella polar.
19. Cohetes de siete serpentinas.
20. Idem de cinco detonaciones.
21. Idem de colores á cambio.
22. La aurora y la dalia azul.
23. Carcaxa de enjambres.
24. Voladores de suspiro.
25. Idem idem de estrellas.
26. La rosa náutica.
27. Remolinos en colores.
28. Cohetes de estrellas nevadas.
29. Idem de serpentones.
30. El sol, la luna y las estrellas.
31. Granada de serpentinas y lluvia dorada.
32. Voladores de estrellas.
33. Gran iluminación de bengalas á cambio de colores.
34. Colección de voladores de lujo.
35. Cuatro plantones ó caprichos de diferentes visualidades de novedad.
36. Cohetes de para-caída con lucero á cambio de colores.

Final.

37. El escudo de armas de Santander ornado con un sinnúmero de bengalas con cambios de colores, adornado con guir-
naldas de sorpresa, ramilletes brillantes,
chinescos y de perlas, rosas italianas, soles
piratorios y otros accesorios.
38. Aureolas en brillante, chinesco y lu-
cero.
39. Disparos de serpentones.
40. Gran ramillete de voladores.

SEGUNDA SECCION.—SOBRE EL MAR.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Cañonazos aéreos.
- 2.º Cohetes de aviso.
- 3.º Profusión de voladores de lucería.
- 4.º Centenares de surtidores.
- 5.º Cohetes de lluvia.
- 6.º Idem de idem y nevados.
- 7.º Erupciones de chispería en brillante.
- 8.º Carcaxas de estrellas.
- 9.º Idem de lluvia dorada.
10. Voladores de lucero.
11. Idem de idem cometas.
12. Abanicos chinescos.
13. Soles en brillante.

SEGUNDA PARTE.

Fuegos acuáticos.

14. Morteros con bombas explosivas.
15. Idem de lucería.
16. Idem de serpentinos.
17. Ramilletes indios.
18. Idem de perlas.
19. Idem en brillante.
20. Idem de hojas de parra.
21. Idem de flores de jazmín.
22. Idem de candelas romanas.
23. Girándulas azafates en brillante.
24. Idem idem en chinesco.
25. Idem idem de estrellas.
26. Idem idem de candelas romanas.
27. Baterías de colores.
28. Bengalas explosivas.
29. Idem a cambio de colores.
30. Delfines ó chapuzadores.
31. Ramilletes de voladores.

Juguetes y adornos para los intermedios.

32. Bombas y granadas explosivas y de colores.
33. Idem de lluvia dorada.
34. Idem de estrellas de colores.
35. Idem de serpentinas con lucero.
36. Idem de culebrinas con brillante.
37. Idem de doble efecto.
38. Idem de triple idem.
39. Idem de lluvia y tiros escalonados.
40. Idem de para-caídas con luceros de colores.
41. Coronas ascendentes en brillante.
42. Idem idem de colores.
43. Idem idem de doble efecto.
44. Idem idem de lluvia de estrellas.
45. Preciosa colección de voladores com-
puesta de diez y seis clases, algunas de no-
vedad.

Espectáculo final.

Bombardeo é incendio de una fortaleza,
por el orden siguiente:

- 1.º Un cañonazo desde las embarcacio-
nes de la escuadra española.
- 2.º Contestación por otro cañonazo des-
de el castillo que figura ser el enemigo, apa-
reciendo una luz roja en la parte superior.
- 3.º Bengalas rojas y segundo cañonazo
en la escuadra.
- 5.º Combate entre el castillo y las em-
barcaciones, en el que jugarán tres mil ba-
las de colores, balas explosivas, bombas y
granadas de mortero, cohetes á la Congreve,
descarga de fusilería, carcaxas con tronería,
serpentinas y bombas detonantes.
- 5.º Gran resplandor en la fortaleza si-
mulando un incendio.
- 6.º Profusión de voladores por la es-
cuadra.
- 7.º Incendio y desaparición del castillo.
- 8.º Gran bouquet de cohetes volantes.
Amenizando la velada la banda militar de
ingenieros, y encendiéndose la *iluminación
general* en la Alameda Segunda.

Día 30.

Continúa la feria de ganados.
A las nueve de la noche velada en la
Alameda Segunda con *iluminación general*.
Amenizará la banda militar de ingenieros.

El *Boletín Oficial* ha publicado la siguien-
te circular telegráfica del ilustrísimo señor
Director de Administración local:

«Sirvase V. S. disponer que los Ayunta-
mientos cuyos presupuestos no estén ya ul-
timados adopten el aprobado por Juntas,
según el artículo 150 de la ley. Las operacio-
nes de administración y contabilidad no pue-
den retrasarse por ningún motivo. El día
21 del presente ha de formarse el primer
balance, y la Dirección no aceptará como
justificante para dejar de cumplir el servicio
la falta de presupuesto.»

En la Sala de audiencia del Juzgado de Tor-
relavega se subastarán el día 13 del próximo
Agosto varias fincas pertenecientes á Pedro
Pérez Conzález, vecino de La Serna, para
con su importe satisfacer las costas devenga-
das en causa criminal, que, con otros, se le
ha seguido por lesiones á Feliciano Rayón,
vecino de Santa Cruz.

El vecino de Homes, Ayuntamiento de
Enmedio, Angel Bolado, ha satisfecho la
multa de 30 pesetas que le fué impuesta por
el señor Gobernador civil con fecha 12 de
Setiembre de 1881, en castigo de haber
efectuado una corta fraudulenta en el mon-
te común del citado pueblo.

Las compañías de vapores franceses acor-
darán que sus buques dejen de tocar en los
puertos de las costas italianas.

El servicio que actualmente prestan di-
chas compañías será suplido por la de *Nave-
gación general*, que establecerá dos líneas de
vapores, los cuales saldrán semanalmente de
Génova y Nápoles.

Los derechos que los productos franceses
deberán satisfacer en los vapores italianos
serán de 1, 1'50 y 2 liras, y en los buques
de vela de 70 cs., 1'10 y 1'20 liras por to-
nelada, según los puntos de procedencia.

El domingo pasado perecieron ahogados
en el río Ibaizabal, en Bilbao, un mucha-
cho de once años, que se estaba bañando,
y una hermana suya que, al notar que aquél
era arrastrado por la corriente, se arrojó á
ella para auxiliarle.

Da la horrible coincidencia de que en el
mismo sitio donde ahora han encontrado la
muerte estos dos infelices hermanos perecie-
ron ahogados también hace años su padre y
su abuelo.

La empresa del teatro Gayarre en Bilbao
ha contratado al eminente violinista Sarasate
para dar conciertos durante las próximas
fiestas de Agosto. Le acompañará el notable
pianista Sr. Frago.

Los individuos Matias Revilla, Prudencio
Marina, Narciso Ortega, Francisco Rodrí-
guez, Angel Marina, Antonio Fernández,
Juan Rodríguez y Rosendo Ortega, vecinos
de Los Carabeos, ayuntamiento de Valde-
prado, han satisfecho la multa de 6'50 pes-
etas con que fueron multados por la primera
autoridad de la provincia en 15 de Mayo de
1881, por conducir un carro de leña sin la
competente autorización.

La Alcaldía ha impuesto la multa de 50 pesetas al contratista del arrastre de caballos muertos en la Plaza de Toros por no hacer el enterramiento en la forma debida.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor-correo *Antonio López* conduciendo á su bordo la correspondencia y pasajeros siguientes:

D. José P. Pérez Sra. é hijo, Romualdo Ramos, Francisco Sánchez Victotero, Ricardo Rivas, José Hévia, Valentin Maldonado, Hilario Osante, Guadalupe Osante, hijo y hermano, Andrés Osante. Manuel Hernández, José Aguinaco, José Puertas, Francisco Amador López, Pierre Luis Olivar, Alphon Leoy; Gumersindo Mares, Juan J. Saavedra, señora, hijo é institutriz, Juan Ortega, señora y 3 hijos, Domingo G. García y señora; Daniel Pérez Radillo, Juan Eguidase y señora; Carlos Alonso Vargas, Lorenzo Uvaga, Saturnino Martínez, Mariana Aramburo é hijo, Cándido Matos, Emilio León Nuñez, Alberto Manterga Mazas, Martin Miret, señora é hijo, Miguel Verdú, Manuel Gimenez Morales, Julio Peña Martin, Francisco Acosta Egerman, Manuel y Suarez, Pedro Perez Menéndez, Rafael Cerda señora y tres hijos, Agustin Baumberghen, Alejandro Morales y hermano, David Vega Olmedo, Guillermo Romero Guerrero, José Macisior, Maximino Rodríguez, Manuel Morales y señora, Miguel Salcedo González, Gervasio Abascal, Antonio Abuda, Gertrudis Mecías, Evaristo Mire, Ignacio Iturrioz, Manuel Martínez Correa, Julián Zulueta, Pablo R. Gamis y un criado, Adolfo Alonso Morales, Juan Colomé hijo y hermana, Rosa Tanaguillo, José Arechavala, Ramón Martínez, Manuel Tasis, Domingo Rosiyol, Felipe Seano, Eugenio Campos, José Díaz, Bernardo Fernández, Francisco Quintanilla, Pedro Mazuategui, Joaquin Mendia, Félix Telin, Pedro Curalge, Manuel García Mato, Antonio Spina, Ramón Arias, Luis Valle y criada, Felipa Fuentes, Juan Rodríguez, Manuel Alonso Pérez, José Méndez García, Daniel Alonso, Martin Vega, Antonio Valle, Ramón Rey Dou, José Cereceda, José Carbonell, Juan Arostegui Neira, Joaquin Molino y señora, Micaela Aranda, Gonzalo Llanos, Manuel Suarez, Jeoualdo Carballera, Cándido Azpiazu, Lorenzo Azaña, Ramón Tabareo y señora, Isidoro Aycart, señora y dos hijos, Juan Pascual, Antonio Covilla, Avelino Lozada, Pedro García, Santiago Suarez, Ramón Cueto, Andrés Angulo, José Rodríguez, Juana Arabe, hijos y hermano, José Suárez, Juan A. Santos, Pedro Barro, Francisco García González, Francisco López Terne, Emilia Lopez, Juan Fernández, Alonso Garcia Salva, Enrique Rabadán y señora, Florentino Alvarez, Enrique Depósito, Carmen García, Vicente Martínez, Arturo Alonso, Manuel P ta, Carlos Ledo, Gabino Anzuategui, Domingo Iguereguisa, Vicente L. Lazos, Manuel J. Toribio, Anselmo Orcheres, Vicente Anaroz y García, Antonio Pardo, Francisco Lopez Lago, Víctorio A. Bassa, Miguel Lara da, Manuel Losa, José María Torija, Pierre de Dicabia, Víctor Andrina, Juan Tellechea, José Luegeo, Gabriel Yero, Víctor Rojo, Angel Fernández, Andrés Ugalde, Santiago R. Grutas, Teodoro Ugalde, Pedro Alendo, Vicente Fernández Jesús Ormaichea, Ambrosio Burraco, Isidro Regato, Fructuoso Rodríguez, Vicente Dehesa, Francisco Mesos, doña Manuela Frerre é hijo, D. José Fernández Rocha, Paulino Pérez é hijo, Bartolomé Bosch, Manuel Carrizado, Alejandro Bertanio é hijo, Jaime Puyol, Gabriel Mazot, Enrique Cabañas, José Oral

López, Andrés Oral, Juan Menés, Ramón Suarez, Francisco Fernández, Jaime Figueras, Juan Cazos, Antonio Fernández, Juan Presado, Ramón Alemany, José Fernández, Pedro Moreno, Gregorio Sanz, Francisco Rodríguez, Ramón Cunda, José M. Barro, José Pérez García, Sebastián Colomer, Jesús Barro, José T. Arcstegui, Eusebio Ansoleaga, Juan Cancela, José Fernández García, Epifanio Reyes, Francisco Pérez, Isidro Sarauza, José A. Mugica, Juan Gardillo, Ricardo García, Nicolás Alvarez, Francisco Tegero, José Gimenez, Angel Fernández, Juan Blañes, 21 marineros de la Armada, 5 Guardias civiles, 24 entre cabos y soldados.—Total, 301.

Casino del Sardinero.

Hoy á las á las seis y media de la tarde, celebrará concierto la sociedad de sexteto, ejecutando las piezas consignadas en el siguiente:

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

- 1.º *I Ladri*, overtura (1.ª vez.—Suppé.
- 2.º *Canzoneta*—Mendelshon.
- 3.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Giovana de Guzmán*—Verdi.

SEGUNDA PARTE.

- 4.º *Rienzi*, overtura, 1.ª vez.—Wagner.
- 5.º *Minuetto* (á petición).—Bolzoni.
- 6.º *Le trot du caballier*.—Frintz Splinder

Las principales cláusulas del testamento de monseñor Guiber, arzobispo de París, fallecido días há, dicen así:

«En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Yo José Hipólito Guiber, Arzobispo de París, declaro esta mi última voluntad, que quiero sea fielmente cumplida después de mi muerte.

Quando plegue á Dios llamarme, le suplico que, por los méritos de su Hijo adorable mi Redentor Jesús, y por la intercesión de la Santísima Virgen y de los ángeles y santos olvide mis pecados y reciba mi alma en el seno de su misericordia.

Es mi deseo que mis funerales sean hechos con la mayor sencillez, y que se dé á los pobres lo que se hubiera de gastar en hacerlos con un lujo poco útil á la salud de mi alma.

Mi heredero encontrará algunos muebles modestos y de poco valor. Un Obispo rodeado de tantas atenciones y que mire y ame á los pobres como familia que Dios le ha dado, no puede economizar.

Recomiendo á mi heredero que haga sufragios por el descanso de mi alma, y que distribuya algunos objetos de mi uso entre mis parientes y amigos para que tengan algún recuerdo mio y rueguen por mi alma.

Si quieren escribir alguna inscripción en el lugar en que repose mi cuerpo, deseo que sea la siguiente:

Hic jacet Josephus Hippolitus Guibert, Archiepiscopus Parisiensis, expectans beatam spem et adventum gloriae magni Dei, et Salvatoris nostri Jesu Christi qui reformavit corpus humilitatis nostrae, configuratum corpori caritatis suae.»

Es tal el estado de abandono en que se encuentra el pavimento de la calle Alta, que

ayer, uno de los carros que suben bocoyas de tabaco, á la fábrica, se metió en un bache grande que allí existe volcándose con dos barricas, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

Rogamos á quien corresponda su reparación, á fin de evitar percances.

Tocará la sección de música del Cuerpo de Ingenieros durante la noche del 29 de Julio en el Muelle de Calderón á las 9 de la noche las piezas siguientes:

- 1.ª *Las Trincheras*, paso doble.—Leo.
- 2.ª *La Alarma*, overtura.—Auber.
- 3.ª *Fantasia de Traviata*.—Verdi.
- 4.ª *Stefania*, gavota.—Zibulka.
- 5.ª *Gaité*, walses.—Waldtenfel.
- 6.ª *Ecos de la velada*, mazurka.—Juaranz.

Por más que el programa de la banda de ingenieros anuncia que tocará en la Alameda Segunda, nosotros creemos lo hará en el Muelle de Calderón, debiendo amenizar dicha banda la velada de fuegos, no lo hará en otro sitio que en el referido muelle ó en la bahía á bordo de alguno de los vapores de *La Corconera*.

A D. Agapito Villa se ha autorizado para dar un metro más de altura al muro que cierra su finca del Paseo de la Concepción.

Se ha autorizado á D. Antonio Calderón Arguñosa para ejecutar varias obras frente á la Iglesia de Consolación.

Se ha autorizado á la Alcaldía para hacer reformas en la fachada principal de la casa de Caridad.

Se dice que para la corrida de toros que se verificará el domingo, vendrá en sustitución del espada (*Lagartija*) el diestro Fernando Gómez (*El Gallo*) con dos banderilleros suyos.

La Comisión de Obras ha acordado requerir al contratista del templete que se construye en la plaza de la Libertad, á fin de que al Ayuntamiento cada día que trascorra de los 20 que se comprometió á dar terminadas las obras, pague 25 pesetas.

Ha puesto á disposición de la Comisión de festejos, dos de sus vaporcitos, con el fin de que los utilice en la función de fuegos que se verifica esta noche. la Empresa «*La Corconera*.»

Pasado mañana se celebrará en la iglesia parroquial de la Compañía, una solemne función en honor del esclarecido santo é insigne fundador San Ignacio de Loyola.

A las diez de la mañana habrá una misa solemne con orquesta, y S. D. M. de manito, pronunciando el panegirico el señor don Emilio Marquina, cura párroco de Santa Cruz de Bezana.

Concluida la misa y hecha la reserva del Augusto Sacramento se dará á adorar la reliquia del Santo.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que asistan con devoción á estos sagrados cultos.

Se ha aprobado el presupuesto ordinario de esta provincia para el año económico de 1886-87.

se celebrará en el Casino del gran concierto baile á beneficio del violinista D. Clemente Ibarra personal para los socios cuesta y dos cincuenta para los no socios que asistirá número público.

de la velada marítima que se esta noche, sabemos que varias calles, estarán iluminadas, y que se con elegantes colgaduras.

aprochado el plan de aprovechar de los montes públicos de esta provincia el año actual de 1886-87.

comisión que se personó ayer en el civil, ha remitido hoy á la Excm. Diputación la siguiente solicitud:

comisión que, fundándose en el cumplimiento del contrato, ha solicitado la Compañía Española, afecta tanto á las líneas locales que si el Gobierno las favoreciera, pactando con otras líneas veríamos desaparecer de nuestra red los vapores-correos y con ellos se suspenden los servicios militares y sanitarios de esas relaciones oficiales en la Península y las Antillas.

comisión así se dirigió esta mañana al Gobernador civil una comisión de señores, industriales, propietarios y replicándole expusiera á los Excmos Sres. Presidente del Consejo y de Ultramar y Marina los inmensos perjuicios que este hecho entrañaba pa-

ra la existencia mercantil de la plaza, y como á V. E. no se le oculta la trascendencia de ese peligro ni permanece nunca indiferente á las aspiraciones de sus representados; nos permitimos impetrar su apoyo para que, si lo estima justo coadyuve á su defensa en la forma que crea más conveniente, secundando los propósitos de los manifestantes, convencidos de que la Excm. Corporación nos prestará su eficaz concurso á fin de que no se nos prive de este elemento de vida y de trabajo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santander, Julio 25 de 1886.—La Comisión, Eustasio Sierra.—José Almiñaque Cagigal.—José Ruiz Zabala.—José de Uzcudun »

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 29.—Se ha acordado que el viernes quedan suspendidas las sesiones de Cortes, y que se reanuden á mediados de Octubre.

Se ha concedido el indulto del coronel Castellani.

GRAN HOTEL.

Se alquila con mue-

bles y ropas en Santander, playa de la Magdalena.

Dirigirse á D. Luis Ganza, Muelle núm. 34, principal.

23

A los representantes de Compañía de Seguros, aseguradores y Capitanes de buques, ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º

22

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidudes de color. — ¿ Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

—300—

1.º El extenso y muy erudito artículo que le dedica Latassa en su *Biblioteca de escritores aragoneses*.

2.º Una biografía anónima publicada en 1885.

3.º Un largo capítulo del Sr. D. Patricio Azcañón en la *Exposición de los principales sistemas científicos modernos*.

4.º Los muy curiosos estudios biográfico-bibliográficos dados á luz en la *Revista de Instrucción Pública* (continuación de la *Universitaria*) por el bibliotecario de la universidad de Oviedo, Sr. Suarez Barceña.

En cambio, en el extranjero han hablado largamente de nuestro famoso antitrinitario los historiadores de su secta, los biógrafos de Calvino, etc. Merecen especial aprecio los siguientes:

Bibliotheca anti trinitariorum de J. Christ. Sand.

Essai d'une histoire complète et impartiale des hérétiques, por el profesor Morbeim (Helmsted 1748).

Michel Servet, por Trechsel (1839). Forma el primer libro de su historia de los protestantes antitrinitarios.

Fragmento histórico acerca de Servet en las *Lectures et chroniques cuites*, de De Velayre (Paris 1842).

Relation du procès criminel intenté á Genève en

Loca vindicada de la nota de herejía) y Rodrigue, Villa (*Bosquejo histórico de la Reina Doña Juana*, formados con los principales documentos relativos á su persona).

Véanse todos los historiódores de Carlos V, y sobre su retiro en Yute las obras de Stirling, Mignet, Pichot y Gachard, todos los cuales pusieron á contribución el famoso manuscrito de D. Tomás González.

Acercas del príncipe D. Carlos merecen ser consultados los libros de Gachard y de Mouy, así como la *Historia de los protestantes*, de D. Adolfo de Castro que sostiene la heterodoxia del hijo de Felipe II.

Para Luis Vives y Furió Seriol, véanse sus propias obras, y la biografía del primero escrita por Mayans.

Del proceso del Arzobispo Carranza solo se conocía hasta ahora el libro de audiencias conservado en la Academia de la Historia. El resto de la causa, aunque no íntegra, existía en esta provincia de Santander, y ha sido generosamente donada por su poseedor Sr. D. Manuel Crespo á la misma Academia. Hállanse asimismo noticias de la prisión y proceso del Arzobispo en la relación manuscrita de Ambrosio de Morales, en la vida, igualmente inédita, de D. Diego de Simancas, en las obras de Llo-

— 297 —

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos	MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos	MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos
---	---	--



Todas estas maquinas están listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^{ie}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, PARIS

Rue Boinod 31-33 (46 Bd. Ornano PARIS.)

**AGUA MILAGROSA
DESTILADA
CON ROSAS DE JERICO**

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.
EL AGUA MILAGROSA conviene usar

la en los siguientes padecimientos.
Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.
Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.
Nubes y cataratas, al comenzar su formación.
Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.
Depósito en Santander, Farmacia de Corporas, San Francisco 42.

Enseñanza de comercio

POR
DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMARRON
del Colegio de Tenedores de libros
CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20.

Clases generales y particulares, en casa ó domicilio. (1)

Asignaturas.

Teneduría de libro por partida de práctica mercantil, francés y reforma de reglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

Precios.

Por cada asignatura en clase general pesetas mensuales.
Idem id. particular, 25 id. id.
Idem id. á domicilio. id.

(1) Las lecciones á domicilio son para el francés y francés solamente.

AMIAMA Y ROBLES

Se comprometen á pintar habitaciones de todos tamaños al oleo ó temple según el gusto de los señores; la decoración que se elija sean comedores salones ó gabinetes en tela para su colocación, mandando el tamaño exacto de planta y elevación.
Igualmente se encargan de fijar cuadros y lienzos.

— 298 —

rente y Adolfo de Castro, y en la bibliografía de Melchor Cano por D. Fermin Caballero, á quien debemos la publicacion de la censura de los *Comentarios* hecha por aquel famoso teólogo.

CAPITULO XIX.

EL ANTITRINITARISMO Y EL MISERICISMO PANTHEISTA EN EL SIGLO XVI.—Miguel Servet.

Noticias biográficas de Servet. (Miguel de Reyes).
—Patria.—Estudios de Filosofía y Derecho en Tolosa.—Relaciones de Servet con Ecolampadio, Bucero y Zuinglio.—Escándalo que producen en Alemania los primeros libros antitrinitarios de Servet.—Dedicase en París á la Medicina.—Descubre la circulación de la sangre.—Publica un tratado acerca de los jarabes.—Controversias con los médicos franceses de su tiempo.—Primeras relaciones con Calvino.—Viajes de Servet.—Servet en Viena del Delfinado.—Imprime el *Christianismi Restitutio*.—Odios manejos de Calvino.—Hace que Arney delate el libro de Servet al tribunal eclesiástico de Viena de Delfinado.—Proceso de Servet en Viena.—Su fuga á Ginebra.—Nuevo proceso que allí se le forma á instancias de Calvino.—Controversias.

— 299 —

Consulta á las iglesias suizas.—Entereza de Servet.—Su condenación.—Muere en las llamas.—Noticia de sus obras no teológicas.—Su edición de Tolomeo.—Análisis detenido de las obras teológico filosóficas, en especial de la intitulada *Christianismi Restitutio*.—Id. del libro de *Trinitatis erroribus*: de los diálogos de *Trinitate* y de otros escritos semejantes.—Admirable vigor lógico de las obras de Servet.—Su *Christologia*—Enlace de esta doctrina con el sabeliano y otras heregias de los primeros siglos de la iglesia.—Exposición de la doctrina filosófica de Servet.—Su representación en nuestra historia científica.—Enlace de su sistema con el platonismo renovado en el siglo XVI.—Paralelo entre Servet y Jordán Bruno.—Predecesores de Miguel Servet.—Servet y Mamónides.—Discípulos y sucesores de Servet.—Servet y Benito Espinosa.—Servet y el moderno panteísmo alemán.—El Cristo de Servet y el de Schleiermacher.—Reseña histórica de la secta antitrinitaria: los socinianos.—Extremada rareza de las obras de Servet.—Pormenores bibliográficos.

F. En España apenas se ha escrito sobre Servet, cuyo nombre para nada suena en la *Bibliografía* de Nicolás Antonio. Sólo tenemos noticia de algunos trabajos sobre el particular.

INDICACIONES MEDICINALES.

Indicadas estas aguas en las digestiones difíciles; flatulencias, diarrea crónica. En las afecciones del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y concreciones manstruales en la gota y reumatismo.

DOSIS
Una botella diaria y también puede tomarse en el momento.

Yoduro sódico	0,0012
Cloruro sódico	0,0573
Id. potásico	0,0049
Id. calcico	0,0002
Id. magnésico	0,0002
Sulfato magnésico	0,0077
Id. sódico	0,5027
Nitrato amónico	0,0027
Materia orgánica	0,0346

Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrógeno 15-327 oxígeno 1-812.

Para los pedidos y demás informaciones dirigirse al propietario, calle Estafeta núm. 76 Pamplona.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ. Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Barcelona los días 5 y 25	de cada mes
Cádiz » 10 y 30	
Santander » 20	
Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria). Los que salen los días 20 de Santander y 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapor del Pacifico, toman pasaje y carga en el siguiente recorrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Goatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
 Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo **CIUDAD CONDAL**, es el destinado a salir de Santander el 20 de Agosto. Seguirá viaje a **VERACRUZ**, para donde recibe carga y pasajeros.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.

LIBROS
E. RODRIGUEZ-SOLIS.
EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES. Segunda parte de EVA. Acaba de publicarse esta nueva e interesante obra.
LA MUJER, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.ª edición.)
LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.ª edición.)
EVA (estudio social.) (2.ª edición.)
PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías. (2.ª edición.)
ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.ª edición.)
 Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa del autor, Espr. n.º 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquinetto, Atocha, 135.

PAPEL PARA ENVOLVER.
De venta, en la imprenta y litografía de Telesforo Martinez.
Blanca, 40.

CHOCOLATES
TES, CAFES Y TAPIUCA
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL.
26 MEDALLAS DE PREMIO.
Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Ventas en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos:
Exigir la verdadera marca.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

COMPANIA COLONIAL. MADRID.

CHOCOLATES, CAFES Y TES.

25 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
UNICA CASA DE ESPAÑA EN EL RAMO
QUE OBTUVO
EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
TRES PREMIOS,
uno de ellos
LA GRUZ DE LA LEGION DE HONOR
PARA SU DIRECTOR.

BAÑOS DE LA MAGDALENA.

Baños de playa.	0'15
Id. templado agua dulce.	0'50
Id. id. agua salada.	0'50
Id. id. de algas.	1'25
Id. id. de almidón.	1
Id. id. de salvado.	0'75
Id. id. sulfuroso.	1'50
Duchas de agua dulce.	0'75
Id. id. salada.	0'75
Id. id. escocesas.	1'25

13-10

Almacén de muebles DE JOSE CABRERO. SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillas tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y mas bién se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

Magnífico surtido de guarniciones para coche, sillas de montar y efectos de viaje. Depósito de impermeables ingleses. Calzado especial para caballeros y señoras. Confección esmeradísima.

Se remiten catálogos con precios.
TALLER DE B. MIERES.
SANTANDER.
30-13

TRANVIA URBANO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes.	7'50 pesetas.
seis meses.	42 " »
un año.	80 " »

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martinez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros en seis coches

9 id. por semestre id. id. id. id.

17 id. por año id. id. id. id.

VAPORES DEL

MARQUES DE CAMPO

LINEA TRASATLANTICA

El magnífico y veloz vapor

MADRID.

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Agosto de 1886 para los de

Puerto-Rico y Habana.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados y, con trasbordo, para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Precio del pasaje en 3.ª clase,
Pesetas, 125.

CONSIGNATARIO: D. U. Fernandez, Muelle, 25.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRICA **Singer** 13, BLANCA 13, SANTANDER

Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañia ha puesto á las nuevas máquinas industriales y patentes que, por su especial mecanismo, hacen completamente de ruido y perfección el trabajo en toda clase de paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que pretenden al público con nuestro objeto de evitar ser engañados comprar en el depósito de

LA COMPANIA FABRICA **SINGER** 13, BLANCA 13, SANTANDER

A PLAZOS

10 reales semanales

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO **Blanca, 40.**

En esta casa hay á la venta, pagados tras de cambio, conocimientos, salidas, recibos para cobrar alquileres, casas, partes de casas de huéspedes de defunción, id de nacimiento, y todo se de impresos para Ayuntamientos.

Dibujos para bordados.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO DE

ZENON QUINTANA

Blanca 28.—Santander.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES

Galería para toda clase de retratos. Ampliaciones de todos tamaños, Mignonette, Promenade, París y Grandmenade.

Vistas de Santander y de los balnearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.

GINNASIO HIGIENICO

BAJO LA DIRECCION DE DON FERNANDO VILLANUEVA

3.-CALLE DEL ARRABAL

Desde el día 12 del actual han comenzado á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para señoras.

De 11 á 1 para señoras y señoritas.

Por la tarde: de 5 á 6 para niños.

10 de la noche para adultos.